

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE
MEDELLIN (ANT.)**

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Banco Caja Social S.A
Demandado	Rafael Ignacio González Castaño y Otros
Radicado	05001-31-03-005-2018-00080-00
Instancia	Primera
Auto	Nº 164
Asunto	Ordena Oficiar

Veintiuno (21) de enero de dos mil veintidós (2022)

En atención al escrito que antecede, el Despacho dispone oficiar a las EPS COOMEVA S.A y EPS SURA, con el fin de que indiquen el nombre y la dirección de los empleadores para los cuales laboran los codemandados Rafael Ignacio González Castaño, C.C 71.786.994 y Carlos Arturo Ramírez Giraldo, C.C 8.125.134 (Respectivamente).

NOTIFÍQUESE,


ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ

A.M

NOTIFICACIÓN POR ESTADOS OFICINA DE EJECUCIÓN CIVIL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN
En la fecha se notificó por ESTADO No. _____ el auto anterior.
Medellín, _____ de 2022. Fijado a las 8:00 a.m.
_____ Secretaria